

PROGRAMACIÓN

DE GRIEGO 2º

BACHILLERATO

CURSO 2017-2018

1.-Introducción:

La asignatura de griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico.

El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua, como de otras estudiadas por el alumnado.

2.-Objetivos del bachillerato

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, el Bachillerato capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

Objetivos.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible.
- c) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma, y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

- d) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- e) Desarrollar, aplicar y potenciar las competencias adquiridas por los alumnos en la educación básica.
- f) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- g) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- h) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras, fomentando una actitud de respeto a la diversidad lingüística y cultural.
- i) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- j) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- k) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- l) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- ñ) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

p) Profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico, artístico, cultural y natural, y de las tradiciones de Cantabria, afianzando actitudes que contribuyan a su valoración, difusión, conservación y mejora.

3.-Contribución de cada materia al desarrollo de las competencias.

La materia de griego contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología y sintaxis tanto del griego como de su propia lengua. El Griego, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; también permite comparar y enriquecer la lengua propia a partir del estudio de prefijos y sufijos presentes en el vocabulario cotidiano y en el especializado; el Griego, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación y la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento.

Con el estudio del griego el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo griego hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural.

Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Grecia, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias o el diálogo como base de los acuerdos son

algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Griego. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el griego ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos, requiere del alumno un proceso de planificación, organización y relación, así como de cierta capacidad de análisis, toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del griego favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua griega en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del griego es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

4.-Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Griego II. 2º Bachillerato

Bloque 1. La lengua griega		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> • Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. • Del griego clásico al griego moderno. 	<p>1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.</p> <p><i>Con este criterio se trata de que el alumnado sea capaz de reconocer los diferentes dialectos griegos y ubicarlos en un mapa.</i></p>	<p>1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p>

	<p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas</p> <p>2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución.</p> <p><i>Con este criterio el alumno será capaz de comprender el hilo conductor desde el griego antiguo hasta el griego moderno, poniendo de relieve las semejanzas y diferencias.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre ambos.</p>
--	--	---

Bloque 2. Morfología.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.</p> <p>*Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.</p>	<p>1. Conocer las categorías gramaticales.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden distinguir las categorías gramaticales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.</p>

	<p>5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden clasificar las palabras atendiendo a su formación.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los alumnos pueden distinguir las distintas categorías gramaticales en griego según el enunciado de las palabras</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si los estudiantes pueden identificar y utilizar con corrección tiempos y modos verbales en latín y en español.</i></p>	<p>2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, Señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>3.1. Sabe determinar la forma, clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente, con ayuda de del diccionario, los morfemas que contienen información gramatical.</p> <p>4.1. Reconoce con seguridad, ayudándose del diccionario, todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano</p>
--	--	---

	1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.	
--	---	--

Bloque 3. Sintaxis		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.</p> <p>* Usos modales.</p> <p>* Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.</p> <p>* La oración compuesta. Formas de subordinación</p>	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno comprende la estructura de una predicación compleja.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo con especial atención a los valores del participio.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede reconocer construcciones oracionales propias del griego como las oraciones de infinitivo y las oraciones de participio.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Relacionar y aplicar</p>	<p>1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica y analiza formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente, explicando sus funciones y relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos</p>

	<p>conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede equiparar estructuras oracionales propiamente griegas con otras en las lenguas modernas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
--	--	---

Bloque 4. Literatura		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Los géneros literarios.</p> <p>*La épica.</p> <p>*La historiografía.</p> <p>*La lírica.</p> <p>*La oratoria.</p> <p>* El teatro: Tragedia y Comedia</p> <p>*La fábula.</p>	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede diferenciar géneros literarios latinos, reconociendo a los autores y obras más representativas y su influencia posterior</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales.</i></p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.</p> <p>1.2. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega.</p> <p>1.3. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.</p>

	<p>5º) <i>Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura, si la extensión del pasaje elegido lo permite.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para aplicar en los textos sus conocimientos sobre literatura griega.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas</p> <p>3. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede apreciar influencias de obras literarias griegas en obras literarias actuales.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas</p>	<p>2.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen.</p> <p>3.1. Reconoce y comprende a través de motivos, temas o personajes la pervivencia e influencia de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.</p>
--	---	--

Bloque 5. Textos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Traducción e interpretación de textos clásicos.</p> <p>*Uso del diccionario.</p> <p>* Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa.</p> <p>* Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>* Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para utilizar sus conocimientos morfosintácticos de la lengua griega en la interpretación y traducción de textos griegos.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar si el alumno puede seleccionar la acepción más adecuada para un texto propuesto entre las distintas acepciones del diccionario.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>3. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.</p> <p><i>Con este criterio se pretende comprobar que el alumno es capaz de realizar la</i></p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.</p> <p>3.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.</p>

	<p><i>traducción e interpretación de un texto griego original y aplicar sus conocimientos lingüísticos, históricos y literarios para realizar un comentario.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para contextualizar un texto traducido, partiendo de las referencias sociales, culturales e históricas adquiridas.</i></p> <p>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p> <p>5. Identificar las características formales de los textos. Este criterio trata de que el alumno sea capaz de reconocer a qué género literario pertenece un texto, partiendo de sus características formales. 1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.</p> <p>5.1. Reconoce y explica, a partir de elementos formales, el género del texto.</p>
--	--	---

Bloque 6. Léxico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>*Ampliación de vocabulario griego.</p> <p>* Descomposición de palabras en sus formantes.</p> <p>* Helenismos más frecuentes del léxico especializado.</p> <p>* Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.</p> <p><i>Con este criterio se trata de que el alumno sea capaz de explicar el significado de un término griego a partir de sus equivalentes en castellano.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego (derivación y composición) para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p> <p><i>Este criterio nos muestra si el alumno es capaz de aplicarlos procedimientos de formación de palabras tanto en términos griegos como en palabras de las lenguas actuales.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y</p>	<p>1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano.</p> <p>2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes, explicando el significado de los mismos.</p> <p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su</p>

	<p>remontarlos a los étimos griegos originales.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para reconocer los étimos griegos que están en la base del lenguaje científico-técnico y explicar su significado en castellano a partir de su origen.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p> <p><i>Con este criterio se evalúa la capacidad del alumnado para poder comprender y explicar el significado de palabras nuevas en griego o en otras lenguas que el conozca a partir de su etimología.</i></p> <p><i>1º) Comunicación lingüística. 7º) Conciencia y expresiones culturales. 5º) Competencias sociales y cívicas.</i></p> <p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p><i>Este criterio trata de comprobar que el alumno usa</i></p>	<p>significado a partir de los étimos griegos originales.</p> <p>4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.</p> <p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden.</p> <p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica.</p>
--	---	---

	<p><i>las familias léxicas y los campos semánticos como procedimiento para ampliar y comprender nuevas palabras.</i></p> <p><i>1º Comunicación lingüística.</i> <i>7º Conciencia y expresiones culturales.</i> <i>5º Competencias sociales y cívicas.</i></p>	
--	---	--

4.1.-Distribución temporal de los contenidos

Evaluación inicial

Bloque 1. La lengua griega

- Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné.
- Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas más usuales .

Bloque 3. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Bloque 4. Literatura

- La épica: la Ilíada , textos 1,2,3

Primera evaluación

Bloque 2. Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática.

Bloque 3. Sintaxis

- Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

- Usos modales.
- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Bloque 4. Literatura

- La épica: la Iliada, textos del 4 al 23

Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

- Ampliación del vocabulario griego.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- Descomposición de las palabras en sus formantes.

Segunda evaluación

Bloque 2. Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática.

Bloque 3. Sintaxis

- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta.

Bloque 4. Literatura

- La épica: la Odisea, texto del 24 al 35

Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

- Ampliación del vocabulario griego.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- Descomposición de las palabras en sus formantes.

Tercera evaluación

Bloque 2. Morfología

- Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares.
- Revisión de la flexión verbal: la conjugación atemática.

Bloque 3. Sintaxis

- Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.
- La oración compuesta. Formas de subordinación

Bloque 4. Literatura

- La épica: textos del 36 al 48.
-

Bloque 5. Textos

- Traducción e interpretación de textos clásicos.
- Uso del diccionario.
- Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.
- Identificación de las características formales de los textos.
- Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente prosa

Bloque 6. Léxico

- Ampliación del vocabulario griego.
- Helenismos más frecuentes del léxico especializado.
- Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.
- Descomposición de las palabras en sus formantes.

6.-Estándares de aprendizaje evaluables

Se consideran estándares de aprendizaje evaluables esenciales todos los recogidos en Los Reales Decretos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, artículo 2.1 e) y Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, artículo 2.1 e)

6.-Métodos pedagógicos y didácticos

Consideramos que los alumnos que acceden al Bachillerato han adquirido una capacidad de razonamiento tal, que les posibilita un pensamiento formal abstracto que tendrán que ir consolidando en esta etapa. Como métodos básicos para conseguir esta consolidación se proponen:

a) un trabajo autónomo: esta capacidad debe ir adquiriendo una importancia progresiva a medida que se avanza en las etapas educativas. El papel del profesor en la etapa que estamos desarrollando, que no ha de dejar de ser guía, adopta un carácter más especializado en la materia que imparte y el alumno aprenderá a ir seleccionando las fuentes de información y organizando los contenidos que se le facilitan.

b) adquisición de habilidades para el trabajo en equipo que permitan al alumno desenvolverse cómodamente en futuras actividades de la sociedad actual.

c) utilización de técnicas y procedimientos de indagación e investigación que le permitan obtener nuevos conocimientos.

d) se debe favorecer que el alumno pueda aplicar y transferir lo aprendido a la vida real. Las consecuencias son inmediatas porque el alumno pondrá más interés hacia la materia objeto de estudio.

Pero el Bachillerato ha de colaborar también –además de preparar al alumno para estudios superiores- a su formación general. Por eso la especialización disciplinar debe completarse con una serie de contenidos educativos básicos en la formación de cualquier ciudadano en la sociedad actual (educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la salud, educación sexual, educación del consumidor, educación para la igualdad entre los sexos, educación ambiental y educación vial).

Por último, si es posible, se sacará el mayor partido al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. El método de enseñanza de una lengua es complejo. En latín, su objetivo ha de ser el de orientar acerca de las tendencias concretas de la lengua latina, de manera que cada elemento nuevo que el alumno vaya aprendiendo sea el más adecuado en cada caso y el que más rendimiento vaya a producir.

Deben quedar relegadas formas rígidas de enseñanza para dar paso a métodos más activos:

* evitar un estudio vacío de la gramática, consistente en repetición de formas; este estudio se abordará a partir de los textos; el aprendizaje del latín se logra así de una manera racional: se irá estudiando simultáneamente vocabulario (con un esfuerzo mínimo), morfología y sintaxis por el procedimiento inductivo. Se practicará con las traducciones inversas. La práctica de la traducción se hará de forma graduada, acorde a los conocimientos del alumno, y de una manera continua y controlada por el profesor. Tratarán de seleccionarse textos que les resulten sugestivos.

* Puesto que cada palabra tiene una forma y una función, éstas quedarán unidas en un análisis morfosintáctico que ayude a la comprensión de los textos.

Se renuncia así a la taxonomía en la explicación gramatical y se da primacía a las reglas de análisis sobre la explicación gramatical. La práctica regular de puntos gramaticales específicos debe ocupar una pequeña parte de la clase. Las faltas cometidas por un alumno son tan importantes como su éxito a la hora de revelar el grado de comprensión de la materia: nos dan indicio de aquellos rasgos gramaticales que realmente causan problemas.

* La adquisición de vocabulario se logra fundamentalmente con las lecturas y la traducción de textos: se entresacan palabras aisladas y se pregunta por su significado; el léxico aprendido se relacionará con la lengua hablada por el alumno.

* Los temas de cultura y civilización se tratarán, no como para rellenar tiempos muertos, sino como unos conocimientos completamente necesarios para que el alumno pueda relacionar objetivamente al hombre de hoy con el antiguo romano, comprendiendo ambas civilizaciones. Se buscará la armonía en el estudio de la lengua y de la cultura de manera que no sean vistas como dos facetas distintas.

* El estudio del griego se relacionará con otras materias:

-fundamentalmente con la Lengua latina por su origen común y por ser el latín la lengua transmisora de la cultura griega.

-con Lengua y Literatura, pues por el acercamiento a la cultura y lengua latinas se pretende un mayor conocimiento de la lengua propia.

-con la Lengua Extranjera. La observación y adquisición de mecanismos funcionales del latín facilita el acceso por parte del alumno a la Lengua Extranjera estudiada y le permite comparar las estructuras básicas de ambas.

-con Historia. El análisis de la realidad histórica, social, política y cultural es imprescindible para entender el entorno en el que vivieron escritores, pensadores o artistas. La observación de estos aspectos en las culturas que nos precedieron unida al conocimiento de los mitos clásicos, y su comparación con las de las sociedades actuales permiten un mayor conocimiento y comprensión de los hechos y fenómenos de la actualidad.

-con Filosofía. La historia del pensamiento humano permite comprender las formas de vida y de organización de las civilizaciones clásicas y actuales. Estos conocimientos apoyan y promueven el sentido crítico y la valoración de cualquier forma de pensamiento actual.

-con Biología. El estudio del léxico latino permite el acercamiento al conocimiento de los nombres latinos de plantas, animales y otras expresiones del mundo científico.

La actividad educativa requiere contar con el apoyo de materiales y recursos que, vistos desde el profesor, provean a éste de instrumentos y medios para la toma de decisiones tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza. Vistos desde esta perspectiva del alumno se exigirá que faciliten a éste su propio aprendizaje.

7.-Los materiales y recursos didácticos

La actividad educativa requiere contar con el apoyo de materiales y recursos que, vistos desde el profesor, provean a éste de instrumentos y medios para la toma de decisiones tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de enseñanza. Vistos desde esta perspectiva del alumno se exigirá que faciliten a éste su propio aprendizaje.

Material impreso. Los materiales utilizados por los alumnos son:

- Libro que le proporcionará el profesor con todos los autores y latinismos que se impartirán en el curso.
- Diccionario de Latín.
- Fotocopias y apuntes personales del profesor, que les sirve de guía durante la explicación de los temas y como material de estudio en casa.

Material tecnológico. En el desarrollo de todas las actividades de esta área manejaremos el material tecnológico del que dispone el centro, ello contribuirá a facilitar la información por parte del profesor y a facilitar dichos contenidos al alumno.

- Conexión en clase a internet mediante los ordenadores portátiles de que dispone el centro.
- Ordenadores portátiles, del profesor o de los alumnos.

8.-Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

La evaluación será continua y contemplará la actitud personal y la adquisición de conocimientos.

Se realizarán al menos dos pruebas de texto por evaluación. En estos exámenes el conocimiento de las cuestiones morfológicas se verificará tanto en preguntas referidas a dichas cuestiones como en la aplicación que se haga de ellas en los textos.

Con los textos griegos para analizar y traducir se verificará el conocimiento sintáctico. Para poder evaluar mejor este conocimiento se podrá solicitar al alumno la realización de textos de diferentes autores.

El conocimiento del léxico se verificará también en los textos, aunque se permite el uso del diccionario, siempre que se pueda evitar su utilización porque en ocasiones supone un engorro en lugar de una ayuda.

El conocimiento de la etimología se verificará en palabras griegas preferentemente no vistas en clase de las cuales el alumno tendrá que dar derivados castellanos explicando la transcripción y la evolución semántica a partir del étimo griego.

El dominio de los contenidos culturales se determinará a través de cuestiones específicas.

En cada examen de evaluación entrarán todos los contenidos gramaticales dados hasta la fecha, aunque destacará la materia explicada más recientemente y se incidirá especialmente en los estándares de aprendizaje esenciales.

Otro instrumento evaluador básico será la observación y registro del trabajo diario del alumno, que quedará reseñado en la ficha del alumno.

El conocimiento de los temas no lingüísticos, se verificará tanto en los exámenes como en las Actividades Específicas de Investigación, Lectura y Expresión oral.

Se tendrá en cuenta también la actitud con los demás compañeros.

8.1.-Criterios de calificación

La evaluación será continua y se valorará el trabajo personal del alumnado en el desarrollo cotidiano de la asignatura.

A lo largo del curso se realizarán varias pruebas escritas sobre los aspectos lingüísticos ya tratados, así como sobre la práctica de la traducción.

1: Valoración de las respuestas:

La calificación se adecuará a los siguientes criterios, sobre un total de diez puntos:

- 1- Traducción y análisis sintáctico (5 puntos).
- 2- Morfología (1 punto)
- 3- Léxico (2 puntos)
- 4- Literatura (2 puntos)

2.- Criterio de valoración:

Cuestión 1ª: En la traducción del texto griego se valoran:

a) El grado de adecuación entre el sentido del texto latino y el producido por el alumno (equivalencia de léxico y de estructuras sintácticas).

b) La calidad de la expresión del texto castellano resultante.

c) En el análisis sintáctico se valorará la precisión en la terminología (distinción entre “oración” y “proposiciones” (principales o subordinadas); la precisión en la separación de las proposiciones y de las construcciones con núcleo verbal no personal y la claridad en la expresión del análisis de las funciones tanto de estas unidades superiores, como de los elementos cuando se pregunte sobre ellos.

d) En el análisis morfológico, solamente se dará el valor concreto que tiene en el texto.

Cuestión 2ª: Se valorará que el verbo propuesto para su análisis tenga todos los datos lingüísticos precisos para su identificación.

Cuestión 3ª: Se utilizará como referencia para evaluar el nivel máximo de conocimientos exigibles al alumno en la respuesta de la etimología la lista de étimos que vienen desarrollados en su libro.

La calificación de cada trimestre se obtiene de la suma los exámenes, el trabajo en casa y en el aula.

El examen de evaluación valdrá el 85% de la nota. El trabajo en casa y en el aula el 15% restante.

9.-Medidas de atención a la diversidad

La asignatura de griego no se prevé numerosa en las circunstancias actuales, lo cual puede facilitar bastante la atención individualizada a los alumnos. La falta de carácter propedéutico y la aspiración en una mayoría de los estudiantes a alcanzar los estudios universitarios son ventajas para la motivación y el esfuerzo personal. A pesar de todo esto llegarán a las aulas de bachillerato alumnos con distintos niveles de conocimientos lingüísticos y culturales, con diferentes grados de manejo de técnicas y estrategias procedimentales, con distintas actitudes. Las circunstancias personales de cada alumno seguirán siendo más o menos cambiantes y más o menos determinantes en el rendimiento escolar. Seguirá siendo necesaria, pues, la atención a la diversidad en el aula.

No obstante, consideramos que el alumnado que elija nuestra asignatura lo hará con una elección clara. Y otra ventaja más a nuestro favor es que empezamos en este Bachillerato de la nada o casi, según los alumnos y alumnas hayan cursado o no las optativas de Cultura Clásica o latín. No puede existir, por tanto, una gran disparidad inicial. Esta ventaja conlleva a su vez un gran inconveniente por la escasez de tiempo para conseguir los objetivos proyectados. Sólo dos años es poco para una lengua tan compleja como el griego y con unos contenidos tan amplios y diversos. Esta carencia obliga a desarrollar el mayor rendimiento posible en nuestro alumnado.

Hacen falta unos planteamientos y una puesta en práctica que aprovechen lo mejor posible el proceso enseñanza-aprendizaje de griego.

El plan de actuación que el Departamento piensa realizar en el área de griego en relación al tratamiento de la diversidad en el aula se basa fundamentalmente en adaptaciones en la metodología y en las propuestas de actividades, es decir, en el uso de adaptaciones curriculares no significativas.

10.-Elementos transversales que se trabajarán en el curso.

Los temas transversales se incorporarán a lo largo de todo el curso bien en los temas de cultura, bien en el comentario de los textos traducidos, o a partir del estudio del léxico y la etimología (eje. “gineceo”).

Se hará especial hincapié en fomentar una actitud crítica ante la discriminación de la mujer, ante la esclavitud y la explotación o discriminación de origen étnico o social. Asimismo, se fomentará el respeto por los derechos humanos y la democracia, destacándose esta última como una de las más valiosas aportaciones que han hecho los griegos a nuestra civilización.

11.-Actividades complementarias y extraescolares

Estas actividades siempre que estén bien organizadas tanto en el tiempo de su ejecución como en los fines que se persiguen alcanzar tienen una gran importancia porque facilitan el desarrollo de las capacidades que se pretende que los alumnos alcancen y favorecen la formación integral de la persona y su desarrollo en la colectividad.

A través de este Departamento se han programado las siguientes actividades extraescolares:

- Asistencia al Palacio de Festivales para ver las representaciones de una comedia y una tragedia. Todo ello organizado por el teatro Greco-latino de Segóbriga. Programado para alumnos 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato de Latín y griego. Durante el segundo trimestre.
- Participación en el XVII Certamen de Traducción que se realizará el 12 de abril de 2017 en el CIESE de Comillas.
- III concurso de fotografía de tema clásico.

12.-Actividades de recuperación y procedimientos de evaluación con materias pendientes

Por tratarse de evaluación continua, cada evaluación suspensa quedará aprobada automáticamente al aprobarse la siguiente.

Para aprobar la asignatura será necesario aprobar la tercera y última evaluación siempre y cuando haya habido una evolución positiva del alumno y tengan una media no inferior a 4. Los alumnos que tengan evaluaciones o exámenes suspensos tendrán que hacer el examen final.

***Alumnos con evaluación negativa en mayo:**

Todo alumno con evaluación negativa en mayo debe recibir del profesor información individual destinada a orientar su recuperación en el período estival. Esta información puede recibirla el alumno en las últimas clases del curso

***Evaluación extraordinaria de septiembre:**

Esta prueba de Septiembre constará de tres cuestiones:

- 1- Traducción y análisis sintáctico (5 puntos).
- 2- Morfología (1 puntos)
- 3- Léxico (2 puntos)
- 4- Literatura (2 puntos).

Esta prueba se valorar sobre 10 puntos, teniendo que obtener un cinco para aprobar la asignatura.

13.- Promoción y Titulación en Bachillerato

Los alumnos y alumnas **promocionarán de primero a segundo de Bachillerato** cuando hayan superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

Sin superar el plazo máximo para cursar el Bachillerato indicado en el artículo 26.3, los alumnos y alumnas podrán repetir cada uno de los cursos de Bachillerato una sola vez como máximo, si bien excepcionalmente podrán repetir uno de los cursos una segunda vez, previo informe favorable del equipo docente.

Para **obtener el título de Bachiller** será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato (*a partir del curso 2017-18*), así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10. La calificación final de esta etapa se deducirá de la siguiente ponderación: a) con un peso del 60 %, la media de las calificaciones numéricas obtenidas en cada una de las materias cursadas en Bachillerato. b) con un peso del 40 %, la nota obtenida en la evaluación final de Bachillerato.

La evaluación positiva en todas las materias del Bachillerato sin haber superado la evaluación final de esta etapa dará derecho al alumno o alumna a obtener un certificado que surtirá efectos laborales y los académicos previstos en los artículos 41.2.b), 41.3.a), y 64.2.d) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

14.-Criterios para la evaluación del desarrollo de la practica docente**Indicadores de logro**

NOMBRE DEL PROFESOR/A:

GRUPO: MATERIA:DEPARTAMENTO:

FECHA:

1.- Resultados de la evaluación:

1.1 Porcentaje de aprobados	50%	50% - 60%	60% - 80%	80%-1 00%
Valoración	1	2	3	4
1.2 Incidencia de la evaluación inicial en los contenidos programados.				
1.3 Adecuación de los contenidos explicados.				
1.4 Adecuación de los criterios de evaluación y calificación.				
1.5 Necesidad de establecer modificaciones o replanteamientos en los criterios de evaluación establecidos.				
1.6 Adecuación de las actividades propuestas al desarrollo de las competencias básicas.				
1.7 Grado de consecución de los estándares de aprendizaje.				
Propuestas de mejora:				

2.- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Valoración	1	2	3	4
2.1 Desarrollo de la programación acorde con lo previsto.				
2.2 Diseño organizativo del aula en función del grupo/clase.				
2.3 Adecuación de las estrategias de enseñanza/aprendizaje aplicadas al grupo.				
2.4 Adecuación de los materiales curriculares de elaboración propia.				
2.5 Selección de distintos grados de dificultad en las actividades programadas.				
2.6 Resultados del empleo de los materiales y recursos didácticos utilizados.				
2.7 Uso de las nuevas tecnologías.				
2.8 Grado de coordinación entre los profesores del departamento.				
2.9 Grado de coordinación entre los profesores del grupo.				
Propuestas de mejora				

3.- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Valoración	1	2	3	4
3.1 Escuchan activamente y muestran una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo				
3.2 Respeto de las normas de centro y elaboración de normas propias de aula.				
3.3 Relaciones de cooperación y trabajo en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar.				
3.4 Muestran en las relaciones interpersonales una actitud positiva evitando el recurso de la violencia.				
3.5 Criterios comunes sobre las faltas a sancionar y la manera de hacerlo.				
Propuestas de mejora:				

4.- Eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

Valoración	1	2	3	4
4.1 Progreso de los alumnos con apoyo en el aula.				
4.2 Progreso de los alumnos con adaptaciones curriculares.				
4.3 Progreso de los alumnos con actividades de ampliación.				

4.4 Progreso de los alumnos con programas de refuerzo.				
Propuestas de mejora:				